

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (273111B)

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Lingüística				
Curso	1 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los exigidos para cursar el grado. Sin embargo, es muy recomendable que el alumno/a:

- posea un conocimiento del inglés suficiente que le permita acceder a la bibliografía en esta lengua;
- sepa usar debidamente internet para poder acceder a los servicios que le serán ofrecidos a través de este medio;
- pueda utilizar con soltura algunos programas informáticos básicos (procesador de texto, sobre todo);
- sepa escribir correctamente en español.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudios de adquisición de una lengua extranjera.
- Instrucción formal y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Métodos y enfoques en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.
- Diseño curricular y programación.
- Unidades didácticas, tareas y actividades.
- Enseñanza de la pronunciación.
- Enseñanza de la gramática.
- Enseñanza del vocabulario.
- Enseñanza del componente discursivo-textual.
- Enseñanza del componente sociopragmático y cultural.
- Enseñanza específica e integrada de las distintas destrezas (expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión lectora).
- Principios y técnicas de evaluación del conocimiento lingüístico.
- Nuevas tecnologías en la elaboración de materiales didácticos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG02 - Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüíst
- CG03 - Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Conocer a nivel oral y escrito de la lengua española en niveles profesionales
- CE33 - Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se espera que quienes cursen la asignatura alcancen los siguientes objetivos, expresados en forma de conocimiento adquirido o de capacidades:

1. Conocimiento de las principales corrientes de estudio de los procesos de aprendizaje y adquisición de lenguas extranjeras.
2. Conocimiento de las principales condiciones y variables implicadas en el aprendizaje de lenguas mediante instrucción formal.
3. Conocimiento de los principales métodos y enfoques en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
4. Conocimiento de conceptos, principios y técnicas relativos a la elaboración de diseños curriculares, programas, unidades didácticas, actividades y material didáctico en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas.
5. Conocimiento de los fundamentos metodológicos relativos al tratamiento pedagógico tanto específico como integrado de los distintos componentes o niveles organizativos de la lengua (fonética y fonología, gramática, vocabulario, componentes discursivo y pragmático, etc.) y de las diferentes destrezas lingüísticas: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión lectora.
6. Conocimiento de conceptos, principios y técnicas relativos a la evaluación del conocimiento lingüístico.
7. Capacidad para encontrar, manipular y aplicar pedagógicamente documentación, materiales y fuentes bibliográficas.
8. Capacidad para valorar adaptaciones y aplicaciones didácticas a partir de descripciones lingüísticas académicas.
9. Capacidad para analizar y evaluar materiales didácticos y para valorar su adecuación a diferentes contextos educativos.
10. Capacidad para elaborar materiales didácticos.
11. Capacidad para gestionar y administrar en clase programas, unidades didácticas, tareas y actividades.
12. Capacidad para reconocer, aplicar y valorar distintas técnicas y materiales de evaluación.
13. Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMA 1. Aspectos básicos sobre la adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera.
- TEMA 2. Discurso pedagógico. Análisis y tratamiento de errores.
- TEMA 3. Métodos y enfoques en la enseñanza de una lengua extranjera.
- TEMA 4. Planificación curricular y programación. Diseño de unidades didácticas y actividades.
- TEMA 5. Tratamiento de los diferentes componentes de la competencia comunicativa en una lengua extranjera. Gramática, vocabulario, pronunciación, componente discursivo-textual y componente sociocultural.

PRÁCTICO

- Actividades y ejercicios de práctica focalizada en los que se reconozcan y se apliquen los contenidos tratados y las competencias adquiridas.
- Prácticas de elaboración y evaluación de materiales didácticos y prácticas docentes correspondientes a cada bloque temático, mediante instrumentos de análisis relativos a contenidos, objetivos, orientación metodológica, técnicas empleadas, ventajas y desventajas pedagógicas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ELLIS, R. (2005), *Instructed Second Language Acquisition. A Literature Review*. New Zealand: Research Division of the Ministry of Education.
- RICHARDS, J. C. y TH. S. RODGERS (1986), *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge: CUP. (Trd. Esp.: *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge: CUP, 1998).
- SÁNCHEZ LOBATO, J. E I. SANTOS GARGALLO (eds.) (2004), *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL.
- MIQUEL, L. y N. SANS (eds.), *Didáctica del español como lengua extranjera. Actas de los Congresos de Expolingua. Varios Volúmenes. Cuadernos del Tiempo Libre*. Disponible en www.marcoele.com

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BARALO, M. (1994), *Errores y fosilización*. Madrid: Edinumen. Colección Aula de Español. Fundación Antonio Nebrija.
- BROWN, H. D. (2000), *Principles of language learning and teaching*. White Plains (NY): Pearson Education.
- CASTAÑEDA CASTRO, A. (1997), *Aspectos cognitivos en el aprendizaje de una lengua extranjera*. Granada: Método Ediciones.
- CASTAÑEDA CASTRO, A. (2004), "Potencial pedagógico de la Gramática Cognitiva. Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español/LE" en *RedELE* (Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera) Ministerio de Educación y Ciencia. Marzo, 2004 (Nº 0). www.sgci.mec.es/redele/revista/index.html
- CASTAÑEDA CASTRO A. y R. ALONSO RAYA (2009), "La percepción de la gramática.



Aportaciones de la lingüística cognitiva y la pragmática a la enseñanza de español/LE”, Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al Prof. J. A. de Molina. Tomo III Granada. Método Ediciones, 2006, págs. 1363-1396. Reeditado en Marcoele. Revista de didáctica ELE . Nº 8, 2009 (ISSN: 1885-2211). Disponible en la red. <http://marcoele.com/>.

- DÖRNEY, Z. Y A. MALDEREZ (2000), “El papel de la dinámica de grupos en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras”, en J. Arnold (ed.), La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas. Cambridge: Cambridge University Press.
- HIGUERAS GARCÍA, M. (1996), "Aprender y enseñar léxico", en L. Miquel y N. Sans (coords.). Didáctica del español como lengua extranjera 3. Colección Expolingua, Fundación Actilibre, págs.111-126. Reeditado en Marcoele. Revista de didáctica ELE . Nº 9, 2009 (ISSN: 1885-2211). Disponible en la red. <http://marcoele.com/>.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I., T. CADIerno Y A. CASTAÑEDA CASTTRO (eds.) (2019), Lingüística cognitiva y español LE/L2. Londres y Nueva York: Routledge.
- INSTITUTO CERVANTES (2006), Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. Madrid: Instituto Cervantes. Biblioteca Nueva.
- LEWIS, M. (1997), Implementing the Lexical Approach. London: Language Teaching Publications.
- LIGHTBOWN, P M. y N. SPADA (1999), How languages are learned. Edición revisada. Oxford: Oxford University Press.
- LITTLEWOOD, W. (1981), Communicative Language Teaching. An Introduction . Cambridge: CUP. (Trad. Esp.: La enseñanza comunicativa de idiomas. Introducción al enfoque comunicativo. Cambridge: CUP, 1996).
- LOZANO, G. Y J. P. RUIZ CAMPILLO (1996), “Criterios para el diseño y la evaluación de materiales comunicativos”, en L. Miquel y N. Sans (coords.). Didáctica del español como lengua extranjera 3. Colección Expolingua, Fundación Actilibre, págs.127-155. Reeditado en Marcoele. Revista de didáctica ELE . Nº 9, 2009 (ISSN: 1885-2211). Disponible en la red. <http://marcoele.com/>.
- MELERO ABADÍA, P. (2000), Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid: Tandem-Edelsa.
- NUNAN, D (1989), El diseño de tareas para la clase comunicativa. Madrid: Cambridge University Press, 1996.
- ORTEGA OLIVARES, J. (2003), “Métodos y enfoques en la enseñanza de una lengua extranjera”, en Textos. Didáctica de la lengua y la literatura, 34, págs. 44-56.
- SÁNCHEZ CUADRADO, A. (Coord.) (2022), Mediación en el aprendizaje de lenguas. Madrid: Anaya.
- SÁNCHEZ CUADRADO, A. (2010), “La química y el aula de ELE: dinámica de grupos y atención a la dimensión social del aula de idiomas”, en Marcoele-Monografías. Revista de Didáctica de Español Lengua Extranjera, nº 10, págs. 117-128. <https://marcoele.com/>
- SÁNCHEZ CUADRADO, A. (2009), “El papel de los alumnos en el proceso de selección, creación e implementación de materiales”, en Marcoele. Revista de Didáctica de Español Lengua Extranjera, nº 9. <https://marcoele.com/>
- UR, P. (1996), A Course in Language Teaching. Cambridge: CUP.
- Van PATTEN, B. (2002), From Input to Output. A Teacher’s Guide to Second Language Acquisition. Nueva York: McGraw Hill.
- WILLIAMS, M. Y R. BURDEN (1999), Psicología para profesores de idiomas. Enfoque del constructivismo social. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZANÓN, J. (ed.) (1999), La enseñanza del español mediante tareas. Madrid: Edinumen.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://prado.ugr.es/>



- www.marcoele.com
- <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redele/revistaredele.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del grado de adquisición de las distintas competencias consideradas se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes de valoración de éstos en relación con la calificación final:

- Asistencia y participación activa en las clases: hasta el 10 %.
- Actividades prácticas (tareas y ejercicios de/para clase): hasta el 5 %.
- Trabajo escrito con análisis de materiales didácticos y prácticas docentes: hasta el 25 %.
- Examen final escrito: hasta el 60 %.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003 (BOE de 18 de septiembre de 2003), con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final de la asignatura coincidirá con la



calificación del examen final escrito.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003 (BOE de 18 de septiembre de 2003), con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado podrá solicitar, en virtud de circunstancias justificadas, en los primeros 15 días del calendario docente del semestre, la opción de evaluación final única, de acuerdo con la cual la evaluación de la asignatura en conjunto se basará exclusivamente en una única prueba final, cuya estructura será desarrollada y explicada por los docentes responsables al principio de curso y, en cualquier caso, en el texto de convocatoria de la prueba. La puntuación máxima de la prueba será 10 puntos (100 % de la puntuación final).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003 (BOE de 18 de septiembre de 2003), con carácter oficial en todo el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El alumnado podrá acceder a todos los materiales que se ofrecen en relación con la asignatura: textos de los temas, lecturas obligatorias, ejercicios y actividades, etc. a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

Estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, deberán poner estas en conocimiento del docente, al inicio del periodo lectivo, para que pueda proceder a las adecuaciones precisas durante el desarrollo de las clases y pruebas de evaluación, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

